



NOTA DE PRENSA Nº 12 - 2019-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP

## **Directivos ratificados recibieron resolución de reconocimiento**



**En total son 97 directivos ratificados para los cuatro años siguientes**

65 directores que fueron ratificados tras aprobar la evaluación de desempeño de directivos enmarcado en la Ley de la Carrera Pública Magisterial recibieron resolución de designación en

ceremonia especial que realizó la Ugel San Ignacio. Cabe precisar que en un primer grupo se ratificaron 32 directores.

Previo a la entrega de las resoluciones el director de la Ugel, Oscar Gonzáles Cruz felicitó a los designados y les pidió que desempeñen su cargo de la mejor manera y en coordinación con la comunidad. **“Ustedes colegas que son un total de 97 directivos ratificados, estoy seguro que irán mejorando la educación coordinando siempre con su comunidad esto contribuirá en el aprendizaje de los estudiantes”** Afirmó el director.

De otro lado Eliceo Caballero Tocto, Jefe de Gestión Pedagógica; reconoció el trabajo de la comisión evaluadora conformado por los especialistas de la Ugel San Ignacio, explicó que la evaluación se dio en dos etapas la primera, por el comité de evaluación de la Ugel y la segunda parte por evaluadores externos del INEI

Directivos fueron evaluados en tres aspectos, procesos pedagógicos, cultura escolar y gestión de las condiciones operativas y de los recursos en la institución educativa. En el segundo grupo se evaluaron a 02 maestras del nivel inicial, en primaria 72 docentes, en secundaria 07, en EBA 01 y en EBE también 01 maestro, logrando ratificarse solamente 65.

Finalmente cada directivo designado recibió su resolución que oficializa sus funciones por los próximos cuatro años.

RR.PP. UGEL .SI